

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Trimestre, 6-75 ptas., Un mes, 2 ptas., Un año, 22-50.

El Guadalete.

Table with train schedules: FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Columns for M, T, J, N.

ANUNCIOS á precios convencionales.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 2 de Abril de 1893.

Núm. 11.353.

El Guadalete.

RESURREXIT.

Triunfo magnífico, admirable victoria es la que hoy celebra el Cristianismo en la resurrección de su fundador inefable.

Las víctimas expiatorias del Testamento antiguo cesaron desde el momento en que el Cordero sacrificado desde el origen del mundo entró por una sola vez en el Sancta Sanctorum para realizar con su propia sangre la redención eterna del mundo.

Jesús de Nazareth espiró sobre el Calvario á presencia de todo el pueblo de Jerusalem, y su sagrado cuerpo envuelto en un blanco sudario fué depositado en un sepulcro nuevo.

Mas todo había pasado; el pueblo, ignorante cómplice en el horrendo deicidio consumado en el Gólgota, comenzaba á rehacerse del estremecimiento que le causaran los prodigios que acaba de presenciar y parecía dar al olvido los remordimientos del crimen más enorme que jamás se cometiera en el mundo.

Lució empero el día del Señor; á las tenebrosas sombras que cubrían la naturaleza sucedióse una aurora cual jamás risueña y alegre. Era al día tercero de la muerte de Jesús de Nazareth destinado desde el principio de los tiempos á dar á la tierra el espectáculo más sorprendente haciéndola presenciar el mayor de los milagros del Hombre Dios, el milagro de su resurrección: prodigio importantísimo, que debía sellar para siempre los

labios de la incredulidad, fortalecer y confirmar en sus creencias á los verdaderos fieles, y establecer de un modo incontestables las verdades todas que forman la economía sabia de la religión católica.

En efecto; no bien la aurora del tercer día comienza á despuntar por el horizonte, cuando de repente un estremecimiento universal se advierte en toda aquella mansión; conmuevese la tierra, Jerusalem se alarma, los guardias del sepulcro miranse ocupados de un inesplicable estupor, la piedra que cubre el cuerpo del Salvador se levanta y el angel del Señor dice á las piadosas mujeres que se hallaban presentes: «Vosotras venís en busca de Jesús crucificado; ya no está aquí, porque ha resucitado según predijo: venid y mirad el lugar en que le pusieron».

El triunfo verdadero se declara de parte del Crucificado; salen del Limbo las almas de los Patriarcas que en pos de este día suspiraron tantos siglos antes; los custodios del sepulcro dejan las armas llenos de espanto, alármanse las masas, rehácese de su cobardía los discípulos, un resplandor mayor que el mismo sol que nos alumbra nace del sepulcro; el sepulcro, en una palabra y para usar del lenguaje de San Agustín, se convierte en cuna del Cristianismo, porque este nace juntamente con la resurrección de aquel.

Nuestra esperanza y confianza en Cristo es tal, que ya desde ahora penetra los cielos y nos mueve á exclamar: Este cielo es el lugar de nuestro descanso, este cielo es nuestro, aquí habitaremos para siempre. Jesucristo ha tomado posesion en nuestro nombre de las moradas eternas; ha ido delante para preparar deleitosos palacios, espléndidos tronos de gloria á todos los que esperan en Él.

Sursum corda; arriba los corazones, nos grita Cristo en este día: Busca las cosas de arriba, aspirad á lo inmortal, á lo eterno, á lo divino. Mas, ¡oh desgracia! Ese sursum corda se vá debilitando con la distancia, se vá perdiendo á lo lejos; y entre el ensordecedor estruendo de la vida febril, industrial, comercial, política y social moderna, la voz de Jesús llega por fin á extinguirse.

Si el sursum corda que sale hoy del sepulcro de Cristo no encuentra eco en los pueblos y naciones del mundo moderno, porque, apartados de las creencias católicas, se han entregado en brazos de esa civilización decadente, inspirada por el llamado espíritu moderno; ¡como si fuera posible civilización y progreso sin oír la voz del Libertador de la humanidad! No; islas, ciudades, pueblos y naciones del universo mundo, no es verdadero progreso aquel que alumbra las ciudades y deje en tinieblas las inteligencias, que intente formar caminos en medio del espacio y no sepa los caminos del corazón; nó, no es verdadero progreso aquel que pretenda unir los pueblos con barras de hierro y separe los individuos por mares de egoísmo; que ponga en comunicación instantánea las naciones y no sepa adunar su espíritu para encaminarle hacia su verdadera dicha. Ese progreso material y mecánico

no es el que ha de guiar á la humanidad hacia su bienestar y ventura. Para que los individuos y las sociedades vayan adelantando en la senda de su restauración y su grandeza se necesita algo más que el vapor, el gas y la electricidad; se necesita oír la voz de Jesús, se necesita resucitar con Cristo. Resurrexit.

UN CLÉRIGO.

LA LISTA CIVIL.

La cuestión suscitada por algunos eclesiásticos sobre si la dotación de la casa real debe ó no reducirse, ha pasado las fronteras.

Varios periódicos extranjeros han traducido lo que dicen nuestros colegas de España, y uno de ellos, Le Temps, publica en su número del día 28 un telegrama que reza de este modo:

«La reina regente, para asociarse á las economías hechas por el ministerio, con el fin de equilibrar los presupuestos, ha manifestado la intención de renunciar á dos millones anuales en beneficio del Tesoro, de la cantidad asignada á la lista civil. El Sr. Sagasta no ha querido aprobar este acto de generosidad por considerar que la lista civil íntegra es necesaria al prestigio de la monarquía.»

«En tiempos del ministerio Cánovas la reina regente hizo igual proposición.»

Las noticias del periódico francés coinciden con las nuestras. A los deseos expresados por la reina regente, ha contestado el jefe del gobierno negándose á realizarlos, como se negó antes de ahora en circunstancias parecidas el Sr. Cánovas.

Lo del brillo de la corona y el esplendor de la monarquía van siendo frases tan gastadas que dudamos mucho que las haya empleado el Sr. Cánovas y el Sr. Sagasta para fundar la resolución que la prensa les atribuye.

¡Medrados estaríamos y medrados estarían conservadores y liberales, si las instituciones adquirieran su prestigio solo por la virtud del dinero! En tal caso no habría más que sangrar el tesoro, aumentar la consignación en las proporciones que el consabido prestigio requiriese, y echarse á dormir.

Esas no pueden haber sido las razones en hombres tan expertos como lo son los dos jefes de los partidos monárquicos. Pase porque las escriban los periódicos, al correr de la pluma; pero son increíbles en quienes ejercen las funciones de consejeros responsables y deben meditar bien lo que dicen.

¡Cómo! ¿Por aumentar el prestigio de la nación, que vá unido á su crédito, se piden á todos los servidores del Estado sacrificios quizá superiores á sus fuerzas, y no se admiten los que generosamente quiere hacer quien asume la mas alta representación de la sociedad?

¡Cómo! ¿Por salvar al Estado de una ruina segura, se merma el haber de altos y bajos funcionarios, y no se merma el de aquella institución, cuyo esplendor depende de lo que tiene el país en que vive?

Las razones expuestas antes por el señor Cánovas, y ahora por el Sr. Sagasta, no son seguramente las que repitan á diario sus órganos en la prensa. Serán otras que desconocemos. No es admisible, ni verosímil siquiera, que hombres tan experimentados en el gobierno, carguen con responsabilidades que no les incumben.

Los gobiernos constitucionales tienen amplísimas facultades, pero no alcanzan hasta el punto de fijar la pauta de ciertos actos que son privativos de la voluntad del rey. Hasta ahí no llegan las funciones de los ministros.

La nación entrega al soberano su asignación para que disponga de ella libremente. A nadie se le ha ocurrido marcar la forma en que ha de ser invertida.

Cuando el jefe del Estado funda asilos y ejerce obras de caridad, y señala pensiones y contribuye al esplendor de una fiesta, lo hace por su voluntad. ¡Lastima fuera que el soberano tuviera que pedir permiso á su gobierno responsable hasta para fijar los gastos menudos de la vida!

El rey cuidará de que su existencia sea modelo y espejo de virtudes y de que el brillo de su casa sea cual corresponde á la esplendidez con que la nación la dota.

Pero, ¿en qué fundamento puede apoyarse el gobierno conservador ó el gobierno liberal para negar al jefe del Estado el derecho de disponer de lo suyo, sobre todo cuando el uso de este derecho concuerda con la opinión unanime de sus súbditos?

La reina regente es libre para invertir dos millones de pesetas, y más, en aliviar las cargas del Tesoro, como es libre para invertir igual suma en lo que le plazca, siempre que no radunde la inversión en daño del Estado.

El gobierno no tiene, por consiguiente, nada que hacer, sino respetar, con su aprobación, un acto generoso, digno de alabanza, como lo son los que han hecho todos los servidores del Estado.

(El Globo).

EL DELEGADO DE HACIENDA EN LONDRES.

En el Times del día 27, recibido ayer en Madrid, leemos lo siguiente:

«El Sr. Jauralde, delegado de Hacienda de España en Londres, nos remite el siguiente comunicado sobre la situación de la Hacienda española:

INGRESOS Y PAGOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1893.

Según el estado mensual publicado en la Gaceta de Madrid, los ingresos acusan un aumento satisfactorio.

Table with financial data: Las cifras son las siguientes: Pesetas. Ingresos 73.855.192, Pagos 62.030.420.

Superavit. 11.824.772. Los ingresos y el exceso de éstos sobre los pagos arrojan un aumento importante en los ocho meses transcurridos del actual presupuesto; esto es, desde 1.º de Julio hasta fin de Febrero.

Table with financial data: Las cifras son las siguientes: Pesetas. Ingresos 439.512.279, Pagos 371.655.792.

Superavit. 67.856.487. El Sr. Gamazo introdujera en su próximo presupuesto grandes reformas, que producirán una economía de 30 millones de pesetas, reduciendo los gastos de todos los departamentos ministeriales, con cuya reducción se han conformado los demás ministros.

El Sr. Gamazo, además, ha dictado un decreto que acabará con la ocultación de riqueza imponible que hoy existe.

Este decreto ha dado ya resultados en extremo satisfactorios; y cuando se haga en toda España una declaración mas exacta de valor de la propiedad, se obtendrá un aumento muy grande en los ingresos.

En el presupuesto de ingresos es más que probable que aumenten estos en más de 31 millones de pesetas, debido principalmente al referido decreto.»

MANNLICHER.

Y LA NUEVA CORAZA.

Herr von Mannlicher, el conocido inventor del fusil que lleva su nombre, ha manifestado á un periódico de Viena su opinión sobre la coraza de tela del sastre Dowe.

Aunque en opinión de muchas personas competentes la descripción de las experiencias que demuestran la impenetrabilidad de la nueva coraza no son casi creíbles, el Sr. Mannlicher admite la posibilidad de que haya alguna sustancia capaz de resistir proyectiles, sea cualquiera la fuerza que lleven.

El problema de proteger el cuerpo del soldado, poniéndolo á cubierto de heridas casi siempre mortales, no es nuevo. Hace años se trató de conseguir este resultado, variando la colocación de las mochilas, que al entrar en fuego debían colocarse sobre el pecho en vez de llevarlas á la espalda.

Esta idea, sin embargo, tuvo que abandonarse en seguida por muchas razones, de manera que, hasta el presente, lo único que han encontrado los autores militares para proteger al soldado durante la acción é impedir que sea puesto fuera de combate, es la elección de una buena posición en que el terreno mismo le ponga á cubierto en lo posible del fuego enemigo.

Reconociendo la posibilidad de que se haya encontrado medio de resguardar el tronco y los órganos vitales, Herr von Mannlicher, agrega que tan pronto nuevas experiencias confirmen las hechas hasta ahora, los gobiernos tratarán seguramente de dotar á sus respectivos ejércitos con el nuevo invento, si bien antes deberán tener en cuenta varias circunstancias, como por ejemplo, el peso, que en su opinión debe pasar de las seis libras que se ha dicho; la molestia y el consiguiente entorpecimiento en los movimientos que habrá de ocasionar al soldado el uso de la nueva armadura, y el daño para la salud producido por el excesivo calor que dará seguramente.

Por último, aun despues de vencidos todos estos inconvenientes, faltaría saber si con proyectiles de mayor fuerza no podría hacerse totalmente ineficaz la defensa de la coraza.

Terminó Herr von Mannlicher manifestando que, de todos modos, espera que el ministerio de la Guerra de Austria estudiara detenidamente el invento de Dowe, aplazando para entonces el emitir juicio definitivo.

ANDRIEUX A CAZA DE ARTON.

Paris 29 (11 noche)

Vuelve á agitarse la cuestión del Panamá y vuelven varios periódicos á hacer indicaciones mortificantes para ciertos hombres públicos.

Algunas personas niegan que Cornelius Herz esté realmente enfermo y recluido en Bornemouth á pesar de haberse publicado recientemente partes de carácter oficial dando cuenta de las visitas y reconocimientos de los médicos, y demostrando que la policía vigila cuidadosamente al amigo de Mr. Clemenceau.

También se insiste en afirmar que la policía no quiere detener al astuto y célebre agente Arton. Mr. Andrieux, que continúa dándose las de bien enterado acerca de los escándalos del Panamá, ha llegado á declarar que se

compromete á prender á Arton siempre que el gobierno ponga á las órdenes del exprefecto y exembajador en Madrid un comisario de policía.

El ministro del Interior y presidente del Consejo, Mr. Ribot, ha puesto á las órdenes de Mr. Andrieux al famoso comisario Mr. Clement, que goza fama de perspicaz y activo.

Veremos si el exprefecto cumple lo prometido y averigua el paradero de Arton.

RECUERDOS DE MARRUECOS.

XIV.

LA MEDICINA.

En Marruecos no es una ciencia, ni siquiera un arte. Es una serie de prácticas supersticiosas mediante las cuales creen los moros ahuyentar los malos espíritus, causa principal, según ellos, de las enfermedades que sufren.

Un versículo del Korán aplicado como cataplasma en la parte dolorida; tres ó cuatro ridículas ceremonias, son más eficaces que el medicamento mas acreditado en Europa.

Esto no obsta para que tan pronto como tienen ocasion de acudir á un médico europeo (Tebib) le rueguen y molesten para que visite al enfermo, dándose siempre el caso de obtener gratis el médico y el medicamento.

Durante un viaje que verificamos á Fez, del que habré de ocuparme en otro artículo, se halló el médico que nos acompañaba en la expedición completamente aturrido con consultas y visitas de los moros, que decían padecer unas enfermedades, la mayor parte de las veces imaginarias, y otras ciertas, por desgracia, pero incurables, dado el estado de cronicidad á que habían llegado por el abandono ó la falta de un tratamiento científico y racional.

La cirugía menor corre unida á la profesión de barbero, y es frecuente ver á la puerta de la tienda de barbería al maestro ejecutando alguna operación como la de aplicar ventosas, poner sedales en la nuca para aliviar el dolor de cabeza ó hacer ligeras incisiones en determinados músculos con objeto de disminuir alguna inflamación. Todo esto se hace al aire libre, donde todo el mundo lo vea y pueda encantarse con el espectáculo tan agradable que eso proporciona.

En cuanto á la cirugía mayor, parece ejercerse en aquel país únicamente como castigo.

Cuando á un ladrón se le impone la pena de que su mano derecha sea cortada, á un blasfemo que le sea amputada la lengua, etc., etc., se prepara un estero con pez derretida y unas estopas, se coloca la mano que ha de amputarse sobre un tajo, y de un solo golpe de hacha se caeña el miembro condenado, aplicando á continuación sobre la herida estopas empapadas en pez que sirven para contener la sangre y de poderoso auxiliar, á lo que parece, para la cicatrización.

Eso es todo. No se conocen allí amputaciones como medio curativo, ni extracción de proyectiles, ni las infinitas aplicaciones á que la cirugía operatoria se presta.

El hierro candente, las sangrías en la nuca ó en las pantorrillas, y sobre todo el dejarse morir, siguiendo el precepto fatalista estaba escrito, son las únicas prácticas seguras.

En Tanger se hallaba establecida una botica española, en la que se facilitaban medicinas por cuenta de la Legación de España á los españoles pobres y á todos los moros que iban á consultar con el médico agregado á dicha Legación, y no dejó de proporcionar gran influencia á nuestra nación en aquel país este benéfico procedimiento.

Doctor—pregunté yo un día al médico,—¿ha curado usted á muchos moros durante el tiempo que lleva usted de residencia en este país?

No sé qué decir á usted—me contestó.—Esta gente es especial. O vienen molestando para ligerísimas afecciones, en cuyo caso no puedo decir que los he curado, porque ellos mismos, sin medicina ninguna, se hubieran restablecido, ó consultan enfermedades crónicas que no hay quien las pueda combatir; y en este caso, tampoco debo afirmar que las he curado.

—Pues qué, ¿no consultan enfermedades agudas de alguna importancia? —Nunca. Solo consultan cuando pueden llegar hasta mi casa por su pie, y esto es solo posible en dos casos: ó con ligerísimas afecciones que un purgante alivia, ó con enfermedades inveteradas, que no les impiden salir á la calle, pero que son casi imposibles de curar. Cuando tienen que guardar cama se abandonan por lo general al Allah akbar (Dios es grande), y se dejan morir sin llamar al médico europeo.

Y, ciertamente, pude comprobar muchas veces la exactitud de este aserto del doctor. Solamente en una ocasion ví llegar á casa del médico un moro pálido y demacrado, con todos los síntomas de una fiebre intensa de carácter intermitente.

Esta circunstancia le habia permitido ponerse en camino durante el periodo de remisión, y fué combatido la enfermedad con el sulfato de quina, que produjo, como siempre, excelente resultado.

Este fué el medicamento que mas se empleó durante la expedición á Fez. La abundancia tan extraordinaria de aguias que hay en esta ciudad, hace que el paludismo

Sea una afección casi constante, y se presentó con gran frecuencia la ocasión de emplear el sulfato de quinina en varios moros, que quedaron agradecidísimos a los viajeros españoles.

Recuerdo también que un médico francés, establecido en Rabat, se encargó de la curación de un conductor del correo español, el cual, habiendo sido acometido por unos moros que intentaron robarle, salió, de la refriega con una horrible herida en el cuello que le interesaba la tráquea hasta el punto de no poder hablar, y había que ingerirle los alimentos por aquel enorme agujero.

El doctor francés logró ir poco a poco cerrando aquel boquete, y por último, adaptó herméticamente a los bordes de la herida una pequeña chapa de plata, que permitió, aunque con gran dificultad, la emisión de la palabra.

Imposible que mis lectores se figuren el asombro de los moros ante tales procedimientos curativos.

Desde aquel momento tuvieron al médico francés por una especie de diablo que se atrevía a ponerse frente a frente de Aláh, lo cual no impidió que le molestasen frecuentemente con consultas tan oportunas como las que antes he indicado.

Como prueba de la errónea idea que de la medicina tienen los árabes y de sus prácticas supersticiosas, cuenta el célebre Amicis que, en el viaje a Fez de la Embajada italiana, del cual fué inimitable cronista, se presentó un árabe campesino a consultar al médico que llevaban en la expedición, y enterado éste de la enfermedad que el moro padecía, escribió una receta y la entregó al enfermo, el cual, sin darle tiempo de pronunciar una sola palabra, cogió el papel y se lo encajó en la boca, apretándolo con ambas manos.

—¡No! ¡no! —le decía el médico.—Espe, escupe.—Mas en vano. El moro devoró la receta con la avidéz del hambriento; tragóla, dió las gracias al doctor é hizo ademán de volverse por donde había venido, costando gran trabajo hacerle comprender que la virtud de la medicina no residía en el papel, y decidirle a tomar otra receta.

Las enfermedades más frecuentes en Marruecos son las calenturas intermitentes, las oftalmías, la tifa, la elefantiasis, la hidropesía y la sífilis hereditaria. Esta última, sobre todo, abunda de manera sorprendente, y es transmitida de generación en generación, ofreciendo mil variadas formas a cual más horribles á sucumbiendo por su causa tribus enteras.

Cuando enferma el Sultán ó un moro rico, hacen ir a uno de los médicos europeos que residen en Tánger ó en alguna de las poblaciones de la costa, adquiriendo gran fé al verles desplegar todo el aparato propio de la medicina ó cirugía modernas; pero si no encuentran el alivio esperado desde los primeros momentos, pierden la confianza y se abandonan a lo que Dios quiera, negándose a seguir las prescripciones facultativas.

Sería curiosa una estadística, si fuera factible, de la mayor ó menor mortalidad entre los países que siguen al pie de la letra las prescripciones médicas y los que dejan obrar á la naturaleza libre y espontáneamente.

No sé en favor de cuáles se hallará la ventaja.

ALBERTO R. SANZ DEL RIO.

DESDE CADIZ. ASAMBLEA PROVINCIAL.

El Gobernador civil Sr. Laa, declaró abierto el segundo período semestral, siendo despedido por una comisión compuesta de los señores Barbadillo, Martínez y Muñoz.

Después ocupó la presidencia el Sr. Nicolau, dándose lectura de las actas de las últimas sesiones extraordinarias celebradas.

Concurren los Sres. Peman, Regife, Giles, Giron, Ortiz Mérida, Ramos, Lopez de Morla, Goytia, Martínez, García Bourlier, García Guerrero, Guerra, Barbadillo, Gutiérrez Otero, del Toro y Quiñones, y Muñoz.

Fueron aprobadas las actas, cuya lectura duró largo rato.

Acuérdase quede sobre la mesa, la memoria reglamentaria, que presenta la Comisión provincial, acompañando una relación de los acuerdos adoptados desde Noviembre último hasta la fecha y también otro de los asuntos pendientes de resolución. Se reparten ejemplares á los señores Diputados.

Dase lectura al expuesto suscrito por los diputados de Jerez, pidiendo conceda un premio la Diputación, para la próxima Exposición de Ganados que en aquella población ha de celebrarse.

El Sr. del Toro lo apoya, fijando la cantidad de 1.000 pesetas, con la condición de que se destine á un sólo premio, á fin de que tenga mayor aliciente el programa de sus festejos y que el premio lo adjudica el presidente de la Diputación, poniéndose de acuerdo con el Alcalde de Jerez ó con la Comisión organizadora de los festejos.

El Sr. del Toro, apoyó con cariñosas frases la petición.

La Asamblea acordó conceder las 1.000 pesetas, en la forma propuesta por el señor del Toro.

Se pagará del capítulo de imprevistos. El Sr. Goytia dió las gracias.

El Sr. García Guerrero, en razonadas consideraciones pide se le conceda socorro á Grazalema, cuya clase obrera atraviesa una aflictiva situación.

Se toma en consideración lo propuesto por el Sr. García Guerrero; lo apoya el Sr. Regife, por estimar justa la petición. (Entra en la Sala el diputado Sr. Calderón.)

Extenso expuesto de la Academia de Bellas Artes, pidiendo se consigne en presupuesto, las cantidades necesarias, para continuar las obras emprendidas en el edificio.

Acuérdase celebrar 10 sesiones durante el segundo período semestral.

Dase cuenta de la renuncia del Sr. Nicolau, del cargo de Presidente de la Diputación. Se funda en sus muchas ocupaciones profesionales y en lo delicado de su salud.

Se admite la renuncia, haciéndose constar en acta á propuesta del Sr. del Toro, un voto de gracias.

Los señores Giron y Regife, á nombre de la minoría, anuncian su voto en contra del acuerdo admitiendo la renuncia, pero no contra el voto de gracias propuesto.

Se suspende la sesión por quince minutos, para el nombramiento de nuevo presidente.

Se efectúa éste por votación nominal, ocupando antes la presidencia el señor Muñoz.

Resulta electo Presidente el señor don Ignacio García Guerrero, por 11 votos y 6 papeletas en blanco.

Se hace la proclamación y ocupa la presidencia el Sr. García Guerrero; dá las gracias por la inmerecida distinción que se le otorga, pero haciendo constar la fortuna que existe y la de que tan difícil misión, le toca desempeñarla por poco tiempo, hasta tanto no vuelva el Sr. del Toro, á quedarse libre de ocupaciones y en perfecto estado de salud.

Concluye pidiendo el concurso de todos. Dase cuenta de que el Ingeniero señor Gil de los Reyes, envía el proyecto por duplicado, del ferro-carril de vía estrecha de Jerez á Grazalema.

El Sr. del Toro explica los trabajos que se realizan y propone que ese proyecto quede á disposición de una comisión, que en breve ha de venir á realizar los trabajos de comprobación. Así se acuerda.

El presidente: No habiendo mas asuntos de que tratar en la orden del día se levanta la sesión.

Eran las cuatro y diez de la tarde. La próxima sesión será el Miércoles.

NOTAS DIARIAS.

La memoria reglamentaria de la Comisión provincial, contiene un preámbulo, resatando los acuerdos adoptados, que son pocos; y así se asegura, porque la Asamblea con su acertada iniciativa, en su última reunion resolvió todos los pendientes de interés para la provincia.

Alude al plausible pensamiento, puesto en ejecución nuevamente de dotar á la provincia de una red de ferro-carriles secundarios que pongan en comunicación las pequeñas comarcas con la red general de ferro-carriles.

En el ramo de la Gobernacion, se especifican las diversas calamidades socorridas á Espera, Alcalá del Valle, Arcos, Prado del Rey y Zahara; se da cuenta de haber rendido 26 pueblos periódicamente sus cuentas de bagajes; del celo que se desplegó, para que todos los Ayuntamientos con sus ordenanzas municipales atiendesen al servicio de policía urbana y rural un tanto descuidados; del inventario de todos los archivos municipales, que por acuerdo de la Comisión, se ha logrado reunir y de otras diversas cuestiones entre ellas la relacionada con el incidente sobre la posesión del edificio que ocupa el Hospital provincial, en que la autoridad militar reclama una parte de dicho edificio para farmacia, reclamación que aun continúa en pie.

El ramo más interesante en la memoria es el de Fomento.

Se especifican las diferentes reparaciones de edificios y de composición y acopios de piedras de carreteras; se elogia al Sr. del Toro, por su iniciativa en los ferro-carriles; se da cuenta de la petición que se formuló al Gobierno para que comprenda á las expresadas líneas con opción a los beneficios que el Estado ofrece.

Las líneas son las tres en que está dividida la provincia, ó sea una que partiendo de Jerez siguiere á Arcos, Bornos y Villamartin, donde bifurcadas, continuase por uno de sus ramales á Prado del Rey, el Bosque, Bebaocaz, Ubrique, Villaluenga y Grazalema, y por el otro á Puerto Serrano, Algodonales, Zahara, El Gastor, Torre Ahaquime y Setenil, enlazando con la de Bobadilla á Algeciras.

La segunda, la que teniendo su punto de partida en San Fernando llegue á Chiclana, donde bifurcandose, forme una línea que recorra el centro de la provincia, pasando por Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, terminando en Jimena.

Y la tercera línea la que saliendo de Chiclana recorra la parte Sur de la provincia, uniendo la capital con Conil, Vejer y Tarifa.

Tal es la red de ferrocarriles. Los ramos de Beneficencia, Hacienda y cuentas y gobierno interior, no ofrecen dato de ningún interés.

Se dedica un sentido recuerdo á D. Enrique del Toro.

Después se acompaña á la memoria de los acuerdos desde Setiembre último y también de los que se someten á la resolución de la Asamblea, entre los que figura en el ramo de «Asuntos de Fomento» un expediente sobre creación de la Granja y Escuela Experimental y sobre la supresión y nueva instalación de la Escuela de Náutica.

En el ramo de Hacienda se especifica el presupuesto ordinario, que en estos dias ha de aprobarlo la Asamblea.

En la Audiencia, ha circulado hoy una grata noticia, para los oficiales de sala. Se ha recibido una carta de Málaga, escrita por una respetable persona, haciéndose eco de las importantes declaraciones, que acaba de hacer el Sr. Montero Rios, en su reciente viaje á aquella capital.

Hablándose de las reformas judiciales, proyectadas en lo referente á oficiales de Sala, ha dicho, que estos no quedarán cesantes.

Serán nombrados escribanos de actuaciones y cuando se agoten estas plazas, el resto del personal será destinado al ramo de penales.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 1.º de Abril de 1893.

Gacetas. Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 1.º DE ABRIL DE 1893. Temperaturas.

Table with columns: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, EN LAS 21 HORAS. Rows: Máxima, Mínima, Mínima radiación terrestre, Sol, Sombra, Radiación solar, Evaporación en m. m., Lluvia en m. m.

Efemérides. DIA 2 DE ABRIL. 1486.—Auto de Fé en Villa Real. 1831.—Muere en Madrid D. Francisco Javier de Isturiz y Montero. 1806.—Nace en Sonnino, el cardenal S. Antonelli.

DONATIVOS. PARA LA RIFA DEL SALVADOR. D.ª Josefa de la Herran de Gimenez de Cisneros, un estuche con tarjetero y bolsa para dinero, imitación de carey. Srta. Inés del Rivero y Estevez, dos violetas, dos figuras de barro, dos idem pequeñitas y un plato de china. D.ª Josefa Zuleta, viuda de Zuleta, un jarrón de porcelana con pié forma de concha. D.ª Cecilia Sierra, viuda de Bustamante, dos cajitas maqueadas, una rinconera tallada y un plato largo de porcelana con fillos dorados. D. Dionisio García Pelayo, doce abanicos. D.ª María Queipo de Llano de Zuleta, un juego de jarros para cerveza con batea de madera. Sres. Serrano y Real; una sombrilla de seda, cuatro pañuelos de colores, tres abanicos, dos corbatas, cuatro hebillas de cinturón, otra id. grande y un cinturón de correa. D. Juan Antonio Viejo (Confitería) una bolsa de peluche celeste con caramelos. D.ª María del Tránsito Fantoni de García Pelayo, dos bustos de barro italiano «Minerva y Marte», dos platos de pared de id. con flores de relieve, y una cajita de madera con papel de cartas. D.ª Angeles de Salas de Mateos, dos esterillas filipinas para retratos.

Con motivo de la festividad de hoy tenemos el gusto de publicar en nuestro fondo un notable artículo escrito por el ilustrado profesor de Latín del Colegio de la Purísima Concepción, el Presbítero Ldo. D. Cayetano Jimenez Martín, que modestamente nos envia su bello trabajo bajo un seudónimo.

La falsa noticia, inventada con perversidad, anunciando que quedarían suprimidos el Instituto y la Granja Escuela de Jerez, ha sido desmentida, como se esperaba. Un telegrama del señor duque de Almodóvar del Rio, referente al Instituto, declara falso tal rumor, según hemos sabido por buen conducto. El desprecio y la indignación con que ha sido calificada tan indigna patraña, han sido generales.

La Semana Santa ha terminado ayer. Los templos todos han sido visitados por millares de personas en medio del mayor recogimiento, celebrándose en todos ellos los Divinos Oficios con gran solemnidad.

La procesion del Dolor recorrió su carrera llevando mucho acompañamiento de Hermanos. A las dos y media de la madrugada del Viernes salió de la Capilla de San Juan de Letran la popular procesion de Nuestro Padre Jesús Nazareno. A esa hora la alameda de Cristina y la Porvera estaban literalmente llenas de personas ansiosas de ver salir las sagradas imágenes.

Al llegar a mitad de la Porvera, una lluvia verdaderamente torrencial puso en completa dispersion á la multitud que seguía los pasos, teniendo que guarecerse los de Jesús y de San Juan bajo el arco de la calle Ancha, y el de la Virgen en Santiago: pasado el turbion, las imágenes, acompañadas por muchos hermanos, regresaron á San Juan de Letran.

No es cierto que ninguna de las imágenes haya sufrido roturas ni desperfectos; sólo habrá que lamentar el efecto que en la rica túnica de terciopelo del Señor haya producido la mucha cantidad de agua que sobre la imagen cayó.

La procesion de Nra. Sra. de la Piedad salió del Calvario despues de las tres de la madrugada, ya estando clara la atmósfera; sin embargo, no se libró del fuertísimo aguacero que descargó al amanecer, pudiendo refugiarse en la Colegial.

La ceremonia del descendimiento se verificó felizmente en la plaza de Santiago. Por la tarde y noche tuvieron mucho las procesiones del Santo Entierro y del Santo Cristo de la Espiracion, no ocurriendo ningún incidente que las desluciera. Se ha notado la gran devoción que en Jerez se conserva á la Sma. Virgen del Valle, por el numeroso acompañamiento que llevaba la procesion y por el considerable número de coronas de flores que lucian en el paso de la Virgen. Las calles todas de la carrera de ambas procesiones estaban ocupadas por una concurrencia extraordinaria.

Y para terminar, diremos que merecieron generales censuras el hecho de quedar el jueves completamente á oscuras la calle Larga, desde la una de la madrugada en que se apagó el alumbrado eléctrico, pues mientras todas las calles lucian el alumbrado ordinario la principal del pueblo estaba en tinieblas.

Tenemos noticias de que progresan los preparativos para realizar la kermesse, que á beneficio del «Asilo de la Infancia», se llevará á efecto bajo el patrocinio de distinguidas damas de nuestra buena sociedad.

Dicha fiesta, se celebrará en los dias 12 y 13 del corriente mes, y es indudable, que dado el objeto benéfico á que se destinan sus productos, los ingresos corresponderán á las esperanzas de sus iniciadores.

Cuando el tren de Sanlúcar venia antes de ayer por las inmediaciones del Cortijo de Montana, una mujer estaba arrodillada en medio de la vía: unos trabajadores del mencionado cortijo, allí próximos, viendo el peligro en que estaba aquella hicieron señales al maquinista de que parara, y en efecto, este disminuyó la velocidad, logrando parar el tren antes que llegara á aquella imprudente mujer, logrando con ello evitar una verdadera desgracia.

Una pareja de la guardia rural que tuvo conocimiento de lo ocurrido acudió y detuvo á la mujer, resultando que quería suicidarse despues de haber hurtado dos pollos al guarda agujas del paso á nivel del camino de Rota.

Sentimos ignorar los nombres de los dos trabajadores y del maquinista, pues tendríamos mucho gusto en publicarlos en vista del acto caritativo que entre todos realizaron.

Ayer se aseguraba que las declaraciones presentadas en esta Administración subalterna hasta las doce de la noche del dia 31 del pasado ascienden á 120. Da riqueza urbana 58 y 62 del subsidio.

La escena pasa en el Colmado, calle Honda: Dos personajes entran en un camarote; tocan las palmas y acude el dependiente. —¡Comer! ¡y beber! —dicen. —¿Quiéren Vds. la lista? —¡No!, cualquier cosa; comida ligera y vino corriente. El montañés sirvió una comida modesta y un poco de vino, y se retiró al mostrador. Poco tiempo despues suenan palinadas. El montañés acude y pregunta: —¿Qué hace falta? —Dos guardias municipales, porque como no tenemos ni una perra no podemos pagar. El montañés en vez de ir á la pizarra fué á buscar á los guardias, los cuales se llevaron á los dos á la Casilla. Pero comieron.

Ayer tarde tuvimos el gusto de ser invitados por el Sr. D. Cesáreo Martínez Pelayo á la inauguración de las reformas de su ya antigua y acreditada casa.

Si no fuera por ofender la natural modestia del Sr. Pelayo, dedicaríamos esta gaceta á hacer un anuncio de las nuevas y escogidas telas que acaba de recibir de Francia, Inglaterra, etc. Pero ante el temor de ofenderle, nos abstenemos de ello.

Exquisito gusto, baratura en los precios y amabilidad extremada, son el lema de esta tan antigua como acreditada casa.

Un aprendiz de tomador de relojes tuvo ayer la ridícula y estúpida ocurrencia de venir á Jerez á ejercer su industria sin acordarse, ó sin saber que aquí no prospera esa especie de urracas.

En efecto; el hombre llegó á Jerez en el tren de las cinco, procedente de San Fernando; se dirigió, despues de echar la vista al capilla de San Telmo á las doce de la noche á tiempo que entraba el Santo Cristo de la Espiracion; en medio de aquella apañadísima concurrencia dijo el Caco: —He allí un reloj, y ¡paff!; écha mano al reloj y se lo lleva; pero se encontró en seguida, instantáneamente, con dos manos como dos mazas de Fraga; una del dueño del reloj y otra del guardia municipal José Sanchez Bernal. Y ved aquí el novel Caco, con la pérdida, por lo pronto, de la libertad, y despues sin el fruto de su rapaña. Nota: el Caco es de Sevilla y tiene 20 años.

Para más detalles, acúdase á la casilla calle de Letrados.

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la revisión de excepciones de los mozos del reemplazo de 1892, el que terminara hoy; el reconocimiento de padres y hermanos que han alegado impedimen-

tos para el trabajo, se verificará á la una de la tarde del día de mañana.

En nombre de varios señores labradores, pedimos á las autoridades ponga coto á aquellos cazadores de abundadas, que, con un desenfado inconcebible, hace tiempo vienen atropellando la propiedad y entrando como en país conquistado por medio de las sementeras con caballos, perros, y demás adimniculos semejando el devastador ejército de Aña.

¡No será posible hacer comprender á esos señores lo sagrado del derecho de propiedad, y que no viven en Africa? Bueno sería dar parte de este hecho escandañoso á la Guardia civil.

Con una «tajada» fenomenal, fué detenido antes de ayer un prójimo que entró en una casa de la calle de Cofre y armó un uberio mayúsculo amenazando con una herramienta que no le sirvió para nada, por fortuna, para las vecinas de la casa. Desde allí fué á la casilla.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las ocho de la noche.

Proyecto de distribución de fondos municipales en el mes de Abril. Escrito de D. Antonio Castro Palomino, sobre la amortización de vales municipales.

Oficio de la Administración de Impuestos de la Provincia sobre adopción de los medios para hacer efectivo el encabezamiento de consumos.

Escrito de D.ª Angeles Fernandez, reclamando sobre la venta de una parcela de terreno en la plaza de la Yerba frente á la casa núm. 8.

Otro de D. José M.ª O.ª donoz, solicitando reformar la fachada de la casa número 14, calle Martin Fernandez.

Otro de D. José Horacio Herrando, solicitando reformar la casa núm. 22, calle Naranjas.

Nombramiento de Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del presente reemplazo y revisiones.

Cuentas de raciones suministradas á los presos de la Cárcel en Marzo.

Dicen de Madrid: «La Mesa del Congreso la constituirán: Presidente, señor Marqués de la Vega de Armijo. Vicepresidentes: 1.º, Duque de Almodóvar del Rio; 2.º, Sr. Laserna, y 3.º señor Montilla. Secretarios: primero, Sr. Alonso Martinez, segundo, Sr. Gullon (D. Eduardo) y tercero, Sr. García Prieto.

Se cree que las minorías elegirán para cuarto Vicepresidente al Sr. Lastres, y para cuarto Secretario al Sr. Bugallal.

El Sr. Becerra presidirá la Comisión de actas.

Hemos oido asegurar que la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por Gas, descontara de la factura correspondiente al consumo del mes de Abril el 15 p.º, en espera de la terminación de las negociaciones con el Ayuntamiento, que en brevísimo plazo, probablemente en el mismo citado mes de Abril, permitirá á la compañía tomar una decisión sobre la rebaja definitiva á 0.25 pesetas.

Una pareja de la guardia de campo acompañó ayer y depositó en el Cementerio, el cadáver de una mujer que falleció en el prédio rústico llamado Las Majadillas de este término.

Se han dado las órdenes al Mayordomo municipal para que se compongan los tragantes de las madronas de las calles Empedrada y Escuelas. También se ha dispuesto componer desperfectos en las calles Alvar Lopez y Juana de Dios Lacoste.

Entre las órdenes dadas al Mayordomo se halla la de tapar un hoyo en la calle de la Merced, cuya existencia denunciáramos en nuestro último número. Damos, pues, las debidas gracias por haber sido tomada en cuenta nuestra petición.

Otro sí: Esperamos que muy pronto podamos dar gracias por los preciosos reparos que deben hacerse en la calle de Bzcocheros: son muy urgentes.

Durante estos dos últimos dias ha detenido la guardia municipal á seis individuos reclamados por la autoridad judicial.

Ayer se produjo un fuerte escándalo en la tienda de bebidas llamada La Perla, de cuya dependencia, en la que intervinieron todas cuantas personas estaban en la reunion resultó un herido, el cual fué conducido á la Casa de Socorro, donde le curaron una herida incisa en la mano derecha y otra en la region lumbar, otra en el dedo índice y erosion en la parte anterior de la pierna izquierda.

Despues de haberle hecho la primera cura pasó al Hospital.

Dice el «Diario de Sanlúcar»: «Tenemos las mejores noticias del Inspector técnico de Hacienda de esta provincia, D. German Millán Petit; es hijo y nieto le ingenieros ilustres y está emparentado con las familias mas ilustres de España y más industriales y laboriosas de Francia.»

Los CISNES. PLATO DEL DIA. Filetes de ternera. Pavo trufado. Helado mantecado de Vainilla.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela pida en todas partes los Polvos Congelados, adherentes é invisibles, y el extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea.

Anuncios de interés.

Lecciones de francés

por Federico Lassaletta, en su casa calle Antona de Dios, núm. 29, de once á una.—También las dará particulares á cualquiera hora del día, á donde sea llamado.

SE VENDE

una caja de hierro refractaria para caudales. Informarán en esta imprenta.

TENEDOR DE LIBROS

para administración, escritorio particular ó de comercio, liquidación de sociedades, testamentarias, etc., tanto en esta ciudad como fuera de ella. Referencias á satisfacción. Dirigirse A. F. A. lista de correos.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 3 de Abril, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 29 Marzo de 1893.—El Secretario, Juan García Angulo.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósitos y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

La Imperial Jerezana

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS DE RICARDO GONZALEZ ALGARVE, 31 Y 33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros ingleses de última novedad y calidad superior, que se venden á precios económicos. Para señoras hay modelos del mejor gusto, procedentes de las más acreditadas fábricas francesas.

ALGARVE, 31 Y 33.

LA TISIS

CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION SCOTT

De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Se arriendan ó venden

las yerbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Dispuesto por la Intervencion de Hacienda de la provincia se verifique ante esta Alcaldía la revista anual de Clases pasivas, con arreglo á las prescripciones insertas en circular de dicho centro, publicada en el número 55 del «Boletín oficial» del corriente año, se hace saber á los interesados en dicho servicio residentes en la localidad, para que en los días 3 al 18 del actual, excepto los feriados, y horas de doce á dos de la tarde, presenten en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, los diversos documentos prevenidos para dicha revista; cuyo extracto ha de remitirse en 30 del presente mes á la Intervencion mencionada, á los fines oportunos.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—San Francisco de P., fr. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Pascua de Resurreccion, rito doble de primera clase con octava, color blanco. MANANA.—San Ricardo obispo. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la infra octava Resurreccion, rito doble de primera clase, color blanco.

IGLESIA DEL CARMEN. El Martes 4 del corriente habrá funcion solemnemente á las once de la mañana, sermón, y despues se dará á los fieles la Bendicion Papal.

IGLESIA DE LA VICTORIA. En esta iglesia habrá Bendicion Papal hoy Domingo, despues de la mise de ocho.

CUARTO ANIVERSARIO.

La misa cantada con S. D. M. manifiesto, que habrá de celebrarse mañana, día 3, á las ocho en la iglesia de Santo Domingo, será aplicada en sufragio del alma del EXCMO. SR. D. MANUEL ADORNO Y TREVILLA, CONDE DE MONTÉGIL, (Q. S. G. G.)

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 31.

No ha prosperado el criterio que la secretaría del Congreso empleaba para clasificar las actas que van presentadas, y dando una interpretacion más amplia al art. 17 del reglamento de dicha Cámara, formose ayer una relacion de las que resultan limpias; pedida por el gobierno, á fin de tener presente al tiempo de designar los individuos de la mayoría que seran votados para la comision de actas.

Esta relacion se ha clasificado en un centro oficial en los términos siguientes: Ministeriales, 125; posibilistas, 4; conservadores, 18; silvestistas, 8; carlistas, 1; republicanos, 3; é independientes, 1. Entre los ministeriales figuran los exministros Sres. Capdepon, Eguillor, Canalejas y Puigcerver, pero este último tiene otra acta protestada, y segun opinion de amigos del gobierno, no debe pertenecer á la comision de actas, porque equivaldria á constituirse en juez y parte. Además, y aunque no figura en la clasificacion anterior, se considera limpia el acta del señor Becerra, porque es de las de Lugo, á las cuales se ha hecho extensiva la protesta del distrito de Monforte á la cual aludimos en nuestro número de ayer.

Por la misma causa que no se incluye al Sr. Puigcerver entre los que pueden pertenecer á la comision de actas, se han excluido á los Sres. Pi y Margall y Vallés y Ribot, quedando únicamente tres republicanos con acta limpia, que son los señores Azcarate, Calvojal y Frieto y Caules. El Sr. Almagro, á quien se indicaba para presidir la comision de actas, resulta con la suya protestada.

Entre los conservadores solo un exministro, el Sr. Isasa, resulta con acta limpia, pues hasta las dos actas del Sr. Cánovas han llegado protestadas. Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta las corrientes de opinion que existe para que se castiguen con rigor los delitos electorales, se calculaba ayer que en la clasificacion de actas no bajarán de 45 á 50 las que resulten de tercera clase, ó sean las calificadas de graves, y es evidente que para no entorpecer los trabajos parlamentarios habrán de quedar muchas actas para discutirlas despues de constituido el Congreso, y á la par que los proyectos de ley.

El gobierno se ocupará mañana en revisar la lista de diputados ministeriales con acta limpia, de donde se han de formar las candidaturas para las comisiones de actas de incompatibilidades. Creemos que por espíritu de rectitud no deben figurar en ella los que sean funcionarios públicos. Para presidir la comision de actas se barajaban ayer los nombres de los exministros que hemos citado, si bien se acantaban las indicaciones en favor de los Sres. Capdepon ó Becerra. La presidencia de la comision de incompatibilidades es muy posible que recaiga en un diputado que no reuna la condicion de exministro. Y para presidir la comision de presupuestos ya se indican á los Sres. Eguillor y Garijo (D. Cipriano).

En la designacion de los que han de ocupar cargos en las mesas de las Cámaras, parece que el gobierno seguirá el criterio de dar preferencia á los que, teniendo el acta limpia, hayan desempeñado anteriormente los mismos puestos, siguiendo en esto el precedente observado para el nombramiento de directores generales; pero así como entonces se faltó en algun caso á dicho criterio, tampoco será difícil que ahora igualmente se falte. Consideramos seguro que para una vicepresidencia del Congreso sea elegido el duque de Almodóvar del Río, y para las secretarías los Sres. García del Castillo y Alonso Martínez (D. Vicente).

Las economías proyectadas en el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda, alcanzan, segun parece de una manera principal, al Tribunal de Cuentas del Reino, en cuya organizacion se harán importantes modificaciones. También afecta la reducción á las ordenaciones de pagos de los ministerios, que quedarán reducidas á cuatro: las de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Gobernacion, suprimiéndose la de Estado.

La inopinada y violenta alza que nuestros valores han tenido en los pasados días, han producido las consecuencias que temiamos; la quiebra de algunos especuladores, entre ellos dos agentes de cambio de lo más conocido.

La cantidad que asciende pasará de 200 000 pesetas; pero ambos se cree que abonarán una parte bastante considerable del descubierta.

A última hora se hablaba entre la gente de negocios de otra quiebra, bastante importante también.

TELEGRAMAS

Madrid 31 de Marzo de 1893, á las 7 de la tarde.

En el acto de la adoracion de la cruz la Reina Regente ha firmado trece indultos de pena de muerte, y entre ellos uno á favor de José Ramos Villafuerte, reo de Jerez.

Fué puesto á flote y entró en el dique de la Campana el acorazado inglés «Howe.»

Un despacho de Puerto-Rico anuncia que llegó sin novedad la Nao «Santa María,» habiendo hecho el viaje á la vela de desde Santa Cruz de Tenerife.

Madrid 31, 7'36 noche. Ha fondeado en Puerto Rico la nao «Santa María.»

El recibimiento que allí se le ha dispensado ha sido de indescriptible entusiasmo.

Los tripulantes de la carabela, nuevos aventureros de una mision gloriosa, son cariñosamente agasajados en honor á ellos.

La nao ha llegado con algun retraso efecto de la mar dura que ha hecho estos últimos días.

En los círculos políticos de París más caracterizados se considera seguro que el Sr. Carnot para la resolucio de la crisis llamará á hombres completamente nuevos.

Solo de esta suerte entienden que el gobierno que se forme tendrá mayor fuerza para si como es probable el Sr. Carnot cree llegado el momento de pedir la disolucion de la Cámara y proceder á nuevas elecciones dentro de cinco ó seis semanas.

En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes quedó aprobada por 363 votos contra 25 la proposicion presentada por el señor Gladstone concediendo al gobierno un plazo adicional para la discusion de los asuntos gubernamentales pendientes.

El Sr. Balfour combatió dicha proposicion considerándola como sin ejemplo en la historia parlamentaria de Inglaterra.

La Cámara acordó aplazar sus sesiones hasta el día seis del próximo Abril.

Madrid 31, 7'50 noche. Asegúrase, que el Gobierno dejará cinco puestos para que se los repartian las oposiciones, en las Comisiones de actas.

Por algunos ministeriales se ha dicho que se han hecho 25 peticiones para otros tantos Gobiernos civiles, añadiéndose, que el Ministro de la Gobernacion, ha tomado nota de tal asunto para hacer vacantes.

En los pasillos de la Cámara francesa se aseguraba anoche que los Sres. Burdeau ó Develle serian llamados para la formacion del nuevo gabinete y que en este caso los señores Lirrillon y Rieunuiet conservarían sus respectivas carteras.

La prensa de hoy trata con preferencia del resultado de la sesion de erоче en la Cámara.

Todos los periódicos incluso los republicanos moderados censuran vivamente la actitud del ministerio Ribot, y afirman que la crisis será larga y laboriosa. Añaden que el Sr. Carnot comenzará hoy las negociaciones para la formacion del nuevo gabinete.

Madrid 31, 8'30 noche.

Los fuertes temporales que han reinado estos últimos días han destrozado los almacenes de la Aduana de Portbou, resultando algunas mercancías en ellos existentes, averiadas y mojadas.

El directorio centralista ha celebrado una reunion para seguir ocupándose de elecciones.

La crisis parlamentaria por que atraviesa Francia, ofrece particular interés para España. A no sobrevenir el conflicto entre el Senado y la Cámara se hubiera aprobado el proyecto relativo á las bebidas alcohólicas. Gracias al mismo, el fraude considerable que se está haciendo en la cuestion de los vinos hubiera cesado y seguramente los vinos naturales españoles á pesar de las nuevas tarifas podrían contar con el mercado francés; pero con el actual estado de cosas la importacion procedente de España de dichos caldos sufrirá enormes perjuicios, mayormente cuando todavía son grandes

las existencias en nuestros depósitos.

Madrid 31, 8'40 noche. En Puerto Rico en obsequio á la tripulacion de la nao «Santa María», se dará un espléndido banquete y habrá una procesion cívica para entregar á los tripulantes un estandarte de gran mérito y valor bordado por las puertorriqueñas.

Han sido nombrados Embajador de los Estados Unidos en Londres el Sr. Tomás Bayard y ministro plenipotenciario en Valparaiso el Sr. Porter.

Un despacho de Roma asegura que el Emperador de Alemania hará su anunciada visita al Papa el día 23 del actual.

La union liberal de las derechas de la Cámara francesa, examinando la interpelacion relativa á Dahomey, ha acordado apoyar toda proposicion que tienda á restringir lo más posible la extension del dominio colonial y establecer el actual en mejores condiciones.

En la Cámara de diputados se ha presentado una proposicion encaminada á la creacion de cajas de seguros contra los siniestros agrícolas.

Madrid 1.º, 1 madrugada. El Sr. Sagasta ha citado á sus compañeros á Consejo que se celebrará el domingo para ocuparse de la designacion de las mesas y comisiones parlamentarias.

El ministro de Hacienda ha marchado á una excursion cinegética de la cual regresará el domingo.

Se generaliza la huelga de los obreros de las fabricas de cerillas fosfóricas de Burdeos y Marsella.

A la reunion celebrada anoche por la comision de presupuestos de la Cámara francesa asistieron los ministros Sres. Ribot y Tirard, los cuales insistieron en la necesidad de llegar á un acuerdo con el Senado en el proyecto de presupuestos.

La comision aprobó por 10 votos contra 7 una proposicion del señor Lockroy encaminada á sostener los derechos de la Cámara de Diputados respecto de todas las cuestiones referentes á la Hacienda y de remitir en conjunto al Senado los presupuestos aprobados por la Cámara de diputados.

El Sr. Poincaré, ponente general de la comision, presentó su dimision en vista de dicho acuerdo, siendo inmediatamente elegido para sustituirle el Sr. Lockroy.

Continúa pues pendiente el conflicto entre ambos cuerpos colegisladores.

Madrid 1.º de Abril de 1893, á las 11 de la mañana.

En el Mensaje de la Corona se anunciará el propósito de emitir un gran empréstito, que se cree ascenderá á 600 millones de pesetas, cuyo producto se aplicará á consolidar la deuda y á fomentar las obras públicas.

Es posible que se aplazen las elecciones de Ayuntamiento para despues de aprobar las Cortes el proyecto de administracion local.

Segun los últimos telegramas de París se cree muy posible la pronta disolucion de la Cámara francesa, formándose un nuevo ministerio que se compondrá de personas adictas al Presidente Carnot y que no tengan relacion alguna con los asuntos de Panamá.

Telegramas recibidos de Valparaiso, dan cuenta de haber encallado

cerca de Corral, costa Oeste América del Sur, el vapor inglés «Flanstead,» que se dirigia al expresado puerto.

Pudo prestársele auxilio, consiguiéndose el salvamento de toda la tripulacion.

Sevilla 1.º, 11'30 mañana.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del famoso ganadero D. Antonio Miura.

Anoche dos vacas que se hallaban en la puerta de una vaquería junto á las gradas de la Catedral huyeron arrollando gente. Se esperaba el paso de la procesion; hubo carreras, sustos, y algunos contusos.

Toda la prensa de París reconoce hoy la gravedad del conflicto entre la Cámara de los diputados y el Senado, sobre la cuestion de presupuestos.

Se cree que la Cámara que celebra hoy sesion á pesar de la festividad del día, ratificará los acuerdos tomados anoche por la comision de presupuestos.

La sesion de hoy promete ser bo-rascosa.

Los diarios conservadores juzgan inevitable una crisis, pero los republicanos no han perdido la esperanza de una avenencia.

Ayer salieron de París para Madrid los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Madrid 1.º, 6 tarde.

El «Nautilus» llegó á la Australia meridional. Los tripulantes seguían bien.

En Santa Cruz de Tenerife se verificaron las elecciones, tomándose medidas de precaucion. Triunfó Castillo.

Meline ha formado ministerio en Francia, dominando los proteccionistas.

Se considera segura la aprobacion por la Cámara de diputados francesa como lo ha sido ya por el Senado, de la proposicion del Sr. Monis, relativa á la penalidad contra los delitos de falso testimonio y negativa de comparecer ante los tribunales.

El crucero de guerra alemán «Emperatriz Augusta» ha encallado en el Gran Belt. Se teme que sea imposible ponerlo á flote. Consolidado, 71'80.

CAMBIOS. Lóndres 29'20. París 16'10

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica lírica, en la que figura el primer tenor cómico D. Mariano Sánchez Mula.—Funcion para hoy: A las siete y media, la zarzuela en un acto, Las doce y media y sereno. A las ocho y cuarto, la zarzuela en un acto, Quien fuera libre. A las nueve, el sainete lírico en un acto, Caramelo. A las diez, la zarzuela en un acto, Para casa de los padres. A las once, el sainete lírico en un acto, El monaguillo. Butaca de patio, 0'50 ptas.—Entrada á paraiso 15 céntimos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 2. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. LUNES 3. 6 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina, Comp.ª 2

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanás, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespon de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Precio fijo.—Ventas al contado.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
SEMANA SANTA, PRIMAVERA y VERANO DE 1893
 Extensa coleccion de Sederia negra en **PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH** y otros.
 Alta novedad en Velos largos de **Blonda BRUSELAS y CHANTILLY**, formas especiales.
 Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Arrendamientos.

Se arrienda

desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

Anuncios.

NODRIZA.—Catalina Morero, de 28 años de edad, de Tolox (Málaga), solicita casa para criar.—Vive en la Corredera, n.º 26.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA Y RK.

Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

- 1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
 - 2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
 - 3.º—Es la institucion financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de \$60.000.000 de pesetas.
 - 4.º—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.
 - 5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.
- Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcalá 38, Madrid.
 Se necesitan buenos agentes en toda España.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más extraordinarias que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA**.
 Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
 Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*
 Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es imprescindible. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los
Resfriados y Toses.
 Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET y C^{ia}** S^{tes}
 31 y 33, Rue Boinod, PARIS
 4 Medallas de Oro, Exposicion Universal de 1889. Cruz de la Legion de Honor, 1888

APARATOS CONTINUOS

SIFON
 con grande y equena Palanca

Para la fabricacion de **BEBIDAS GASEOSAS**
 Agua de Seltz, Soda Water, VINOS ESPUMANTES

Los solos Platados Invariantemente Sifones de todas las formas y de todas las 60 oras

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones
 MANUAL DEL FABRICANTE DE BEBIDAS GASEOSAS. Precio: 6 Fr.
 ENVIO FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS

Las Personas que conocen las **PÍLDORAS DE BÉHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA FAMA JEREZANA
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE LA VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 Premiada con **MEDALLAS DE ORO**
 EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
 AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
 MARCAS DEPOSITADAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
 Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.
 Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
 Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
 Como garantía de legitimidad existe en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C^{ia}**.
 Se encuentran en todas las farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO
 de GRIMAULT y Cia
 RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET C^{ia} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
 En PARIS, 8, rue Vivienne,
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MIL PESETAS
 AL QUE PRESENTE
CÁPSULAS DE SÁNDALO
 mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benitez, Francos, 7.
 Se remiten por correo anticipando su valor.

PÍLDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA
 A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SINA.
 (50 años de éxito.)
 Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescientes y personas débiles y decrepitas.
 De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escamea, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
 En los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS
 En París: San J. PERRE, P.º 102, rue Richelieu.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA **COMPANIA COLONIAL**
TAPIOCA, TÉS.
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

POBREZA de SANGRE
HIERRO DE LERAS
 PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los fujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
 Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacifico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 Línea de Filipinas.
 Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.
 Línea de Buenos-Aires.
 Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 Línea de Fernando Póo.
 Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 El vapor español correo
 Servicios de Africa.
 LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.
 SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros: quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajos á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rubajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa pueda asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digerciones penosas.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y el firma de **PATERSON**
 Pastillas: 12 Boleas.—Polvos: 24 Boleas.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga 38